



DIDECO



REF. : Aporte Social por estado de necesidad manifiesta

DECRETO EXENTO Nº 291/

LONGAVI, 29 JUN. 2012

**VISTOS:**

El Presupuesto Municipal año 2012, aprobado por Decreto Exento Nº 3700 de fecha 14 de Diciembre de 2011

Lo dispuesto en los dictámenes 8507 del 2001 y 976 de 2009 de la Contraloría General de la República.

El Decreto exento Nº2578 de fecha 06 de agosto de 2010, que delega en el cargo del administrador municipal la facultad de firmar por orden del alcalde toda documentación interna del municipio, entre ellos los decretos exentos.

Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que conforme lo previsto en el artículo 4º letra c) de la ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito del territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad en que se encuentra los señores Miguel Cabrera Aguirre, Manuel Sandoval Carriel, Ana Cabrera Rodriguez, Sergio Peralta Riveros, Marilyn Gonzalez Torres, Rosa Solis Barros que para solventar gastos consistentes en reparar vivienda y mejorar condiciones de habitabilidad que se consigna en la justificación social que se adjunta.

La justificación social de la situación familiar que obra en archivo de Dideco

**DECRETO:**

1.- **APRÚEBESE**, la ayuda social a la persona indicada a continuación, de la siguiente forma:

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	AYUDA ENTREGAR	A	MONTO ESTIMADO
Miguel Cabrera Aguirre	14.022.270-4	Población Villa Los Ciruelos	Aporte Materiales Construccion	en de	13.485
Manuel Sandoval Carriel	4.269.628-5	La Quinta Sur	Aporte Materiales Construccion	en de	57.930
Ana Cabrera Rodriguez	5.504.654-9	Las Rosas	Aporte Materiales Construccion	en de	26.055
Sergio Peralta Riveros	7.525.016-9	Población Benavente	Aporte Materiales Construccion	en de	21.000
Marilyn Gonzalez Torres	13.790.899-9	La Quinta	Aporte Materiales Construccion	en de	50.050
Rosa Solis Barros	11.532.092-0	Cuentas Claras	Aporte Materiales Construccion	en de	42.900

Impútese el presente gasto al ítem 24-01-007 Asistencia Social.  
Anótese, comuníquese y archívese.  
Por orden del Sr. Alcalde



LORENA GALVEZ GALVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

N. Chávez / K. Cuevas / M. Bravo  
Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "pagina web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dirección Desarrollo Comunitario



MAURICIO BRUNETTI LABRIN  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

290612